

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud administrará a partir del 1 de abril la dosis de recuerdo de la tos ferina a los nacidos en 2009 y 2010

En Navarra permanecían sin vacunar 11.550 menores por el desabastecimiento de la vacuna en España y Europa, pero no ha aumentado la incidencia

Jueves, 09 de marzo de 2017

El Departamento de Salud iniciará a partir del próximo 1 de abril la administración de la dosis de recuerdo de la vacuna de la tos ferina (dTpa) a los niños y niñas nacidos en los años 2009 y 2010 que permanecen sin vacunar debido al desabastecimiento de la vacuna en España y Europa desde 2015. La medida se aplicará en todas las comunidades autónomas y en el caso de Navarra, la campaña se realizará en las mismas fechas que en Madrid y País Vasco. .

En concreto, en Navarra quedan pendientes de vacunar 4.641 menores nacidos en 2009 y 6.917 nacidos en 2010. Este año también corresponde vacunar a todos los niños nacidos en el año 2011, a los 6 años de edad, y serán vacunados asimismo a lo largo del año.

El retraso de la vacunación de los niños de 6 años no ha tenido repercusión de la incidencia de casos de tos ferina en niños de 6 a 8 años ya que la proporción de casos de esa edad en relación al total de casos no presenta diferencias significativas en los dos últimos años, 13,04% y 18,97% respectivamente, con relación a los años anteriores: 6,25% en 2012, 15,69% en 2013, y 11,76% en 2014. El porcentaje en conjunto de estos cinco años es del 13,86%.